

ACTA (Laurel Carrillo) PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS, GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y RESILIENCIA - Jueves 21 de Mayo de 2026

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes de esta Comisión edilicia de Protección Civil Bomberos, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia. Medio de comunicación y público en general. Les doy la más cordial bienvenida a esta sesión a continuación y de manera especial quiero reconocer la valiosa presencia de nuestro invitado especial, el capitán de Fragata, CGDM Carlos Enrique Miganjo Sosa, en representación del vice almirante de la zona naval número 12 del comandante Arturo García Fernández. Gracias por acompañarnos y atender el llamado de su servidora, por lo que a continuación procedo a nombrar la respectiva lista de asistencia de los integrantes de esta Comisión edilicia. Médico José Francisco Sánchez Peña (AUSENTE), regidor licenciado Cristian Omar Bravo Carvajal (PRESENTE), y su servidora María Laurel Carrillo Ventura (PRESENTE). Por lo anterior, con la presencia de dos regidores de tres integrantes de la Comisión edilicia Permanente de Protección Civil Bomberos y Gestión de Riesgos y Resiliencia, se declara la existencia de quorum legal para la celebración de esta sesión ordinaria siendo, siendo las 12 horas con 27 minutos del día jueves 21 del mes de mayo del 2026, de conformidad con lo establecido dentro del artículo 115 del reglamento del gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Por lo cual, todos los acuerdos que se tomen dentro de la presente sesión serán válidos acorde a lo estipulado en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el reglamento del gobierno municipal de Puerto Vallarta. Enseguida, para regir esta sesión propongo a usted compañero regidor el siguiente orden del día, el cual ya tiene conocimiento, en virtud de haberse le remitido con anterioridad, por lo que, de no haber alguna observación a la propuesta planteada, serían los siguientes términos. Como punto número 1, lista de asistencia. Punto número 2, declaración del quorum legal. Punto número 3, aprobación del orden del día. Punto número 4, análisis de colaboración interinstitucional entre el municipio de Puerto Vallarta y la Secretaría de Marina para el tema de capacitaciones. Punto número 5, asuntos generales. Y punto número 6, cierre de la sesión. Por lo anterior, pongo a su consideración, compañero regidor, el orden del día al que he dado lectura, por lo que, de no existir comentario o observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación. ¿Tiene algún comentario? Visto lo anterior, solicito a usted en votación económica, levante la mano si está a favor de esta propuesta del orden del día. ¿A favor? Dos, en contra cero y en abstención cero. Con dos votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprueba por mayoría, simple de votos. Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación, pasamos al punto número 4, relativo al análisis de colaboración interinstitucional entre el municipio de Puerto Vallarta y la Secretaría de Marina para el tema de capacitaciones. Por lo anterior y con la finalidad de enriquecer los trabajos de esta sesión de trabajo y conocer de viva voz los alcances de esta propuesta, les solicito se sirva a manifestar de la forma acostumbrada, levantando su mano quienes estén, si están a favor de otorgar el uso de la voz a nuestros invitados especiales, al capitán de Fragata CGDM, Carlos Enrique Miganjo Sosa, para que pueda participar activamente durante el desarrollo de la presente. ¿A favor? Dos, en contra cero y en abstención cero. Con dos votos a favor, con cero en contra y cero abstenciones, se aprueba por mayoría simple de votos. Agradezco la aprobación, compañero regidor, bienvenido nuevamente capitán. El propósito de este ejercicio técnico es analizar la viabilidad de consolidar

un convenio de colaboración interinstitucional entre la Secretaría de Marina y el Ayuntamiento de Puerto Vallarta. Buscamos un esquema de reciprocidad donde ambas dependencias aporten sus fortalezas operativas para impartir capacitaciones mutuas en materia de prevención, bomberos y gestión integral de riesgos, robusteciendo así la resiliencia de nuestro municipio. Cabe destacar que el planteamiento inicial de este instrumento jurídico busca formalizarse sin ningún cargo financiero ni costo para ninguna de las partes. Eso es muy importante. Como se ha venido dialogando con el personal adscrito a las brigadas de emergencias de la Secretaría de Marina, quienes se acercaron con el firme interés de impulsar este convenio, a raíz de los incendios forestales registrados en nuestra zona metropolitana, consideramos fundamental formalizar este lazo de colaboración. Por lo anterior, para iniciar formalmente con los trabajos de análisis, me gustaría otorgar el uso de la voz en primer término a nuestro invitado para realizar una ronda de diagnóstico y propuesta. Capitán, le cedo la palabra para que nos comparta el catálogo de cursos y capacitaciones vigentes que actualmente implementa su unidad y que podrían ponerse a disposición del municipio. Lo escuchamos, Capitán.

CAPITÁN CARLOS MIGANJO SOSA: Bueno, la situación que tenemos nosotros en cuanto a la capacitación, ahorita que venía arribando y le planteaban lo de esta propuesta, este convenio, es que la Marina cuenta con centros de capacitación y adiestramiento en diferentes partes del país. En diferentes partes del país, no. Desafortunadamente, aquí localmente en Puerto Vallarta no contamos con ninguno de estos centros, porque las capacitaciones que se dan en Marina, estos centros dependen de la Universidad Naval y son los únicos que pueden certificar algún tipo de capacitación, por ejemplo ahorita, como lo que comentaba usted, referente a las brigadas de respuesta emergencias, que son las que tenemos, ahí el detalle que tenemos nosotros es que los centros de capacitación que tenemos de esas brigadas están en Acapulco, en Ciudad de México y en Veracruz. Y a lo largo del año estas brigadas, estos centros son los que capacitan a estas brigadas y se va mandando personal de los diferentes mandos. Es un detalle que tenemos nosotros, por ejemplo, lo que son incendios forestales, que era uno de los acercamientos que creo que teníamos con el municipio o el estado, que cuando mandamos personal para estos apoyos, la cantidad de gente capacitada en sí, en ese tipo de situaciones, es poca la que tenemos. Entonces, me decían cuando recientemente llegué aquí a Puerto Vallarta, que había un acercamiento con el estado, con el municipio, para ver con protección civil ese tipo de capacitación, para que a nuestro personal se le pudiera capacitar, porque cada seis meses mandamos tres, cinco elementos con los que hemos llegado apenas a capacitar una brigada que tenemos de 100 elementos, nada más a 40, 50 elementos, no llegamos ni al 50% del total de esta brigada y constantemente mandamos gente a apoyar, pero no tienen esas capacitaciones. Entonces, ese sí es un detalle con lo cual se contamos. Me comentaban ahí que también la parte de... buscaban ver si podíamos apoyarlos con lo que es la capacitación con personales, rescates que también hacen en la mar, con la que protección civil cuenta con embarcaciones también para apoyos o rescates en la mar. Nosotros sí contamos con una estación de búsqueda de rescate, la cual a lo largo de todo el año está capacitando en nado normalmente a nuestro personal, porque a veces somos marinos y tenemos algunos marinos que no saben nadar, entonces se les da constantemente capacitación de nado a este personal y siempre que estamos próximos a las fechas de vacaciones y como apoyamos en lo



que es la operación salvavidas, que como todos los años o en las diferentes fechas del año, un mes antes de estar próximo a esas fechas se hace una capacitación especial al personal que va a participar en esta operación salvavidas, que se hace en las diferentes playas y ahí se hace otro tipo de capacitación. Entonces, la estación de búsqueda de rescate prácticamente todo el año está capacitando a personal de marina. Podría ser un tema que yo podría llevarme a la mesa con personal del comandante, el comandante o el jefe de estado mayor de la zona naval y esa sí podría ser una opción, la estación de búsqueda de rescate. Desafortunadamente la capacitación en la que las pudiéramos apoyar, pues no se podría dar un certificado como tal, porque las únicas unidades o establecimientos más bien que pueden certificar son los que dependen de la universidad naval y son centros de capacitación y adiestramiento en diferentes temas a lo largo del Pacífico y del Golfo, pero desafortunadamente aquí en Vallarta o Jalisco no tenemos, el más próximo que tenemos es el SECANOV en Manzanillo, pero ese centro de capacitación, como depende de la fuerza naval, va más dirigido a unidades operativas, como son de infantería o unidades de superficie. Entonces, eso es con lo que contamos y que de pronto a maniobra podíamos apoyar.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Sí, capitán, yo creo y considero que más que un certificado de que los avalen de la capacitación, pues lo más importante es la capacitación que requiere nuestro personal.

CAPITÁN CARLOS MIGANJO SOSA: Sí, sí, ahora sí que la experiencia, transmitir esa experiencia, ese conocimiento y en base a lo que comentaban hace rato que llegué, revisando, analizando, sería algo que sí me podría llevar lo de la estación de búsqueda y rescate y sí, se podría plantear y ver las fechas de disponibilidad, porque por ejemplo, en estos momentos, como les comentaba, ya estamos en la capacitación del personal que va a apoyar en la operación búsqueda, perdón, en esta operación de salvavidas, porque con eso que tenemos en las noticias de que lo del término de clase del ciclo escolar posiblemente se adelante, lo del mundial que tenemos ya en el mes de junio, estamos considerando que vamos a tener una llegada de turistas a nuestras playas ya en este mes de junio y no hasta el mes de julio, entonces ya se tomó la, ya estamos en la etapa de capacitación del personal que va a apoyar en esa operación salvavidas, podríamos decir que en este mes no contamos con espacio y en el mes de julio y agosto, pues es cuando estamos distribuidos principalmente la estación de búsqueda y rescate al 100% empeñado en cualquier situación o cualquier emergencia que se pueda tener por las fechas de vacaciones, estamos hablando que tendríamos que irnos hasta el mes de septiembre, octubre, noviembre, que son los meses en que no tenemos tanta demanda y la estación de búsqueda y rescate podríamos ver una posible coordinación y una posible capacitación y adiestramiento. Sí, entonces estaremos esperando, sería el curso búsqueda de rescate. No, lo que podríamos apoyar nosotros es capacitación a lo que son nadadores, nadadores de rescate posiblemente, así es, salvavidas, exactamente, prácticamente como salvavidas, eso sí les podíamos apoyar, me comentaban en una reunión pasada que tuvimos el martes pasado, ahí en la Sipona que estuvo este personal de protección civil estatal y municipal, que yo no tenía conocimiento pero me dicen que tienen unas embarcaciones, inclusive embarcaciones y con personal que asisten a ese tipo de apoyos y eso sería lo que podríamos haber una transmisión de información y experiencia, conocimiento y capacitación con ese personal.

REGIDORA MARÍA LAUREL CRARILLO VENTURA: Sí, me parece muy bien, entonces vamos a, se va a quedar en el tema de nadadores de rescate y salvavidas y pues ya ustedes darán ese curso con su experiencia y su conocimiento que tienen y sólo esperamos que usted nos informe cuáles son las fechas que tiene y cuánto tiempo duraría ese curso.

CAPITAN CARLOS MIGANJO SOSA: Sí, ahorita estoy aquí y con la capacidad de poder informar y dar esta situación, sin embargo, me tengo que llevar la información a los comandantes, no dudo en que sí haya la disponibilidad, como le comento y yo estaría en contacto para la confirmación de este tema y el posible programa que tendríamos y fecha.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Claro que sí. Tenemos la presencia de Osvaldo Banderas en representación del ingeniero Misael Muro, bienvenido. Pues ya casi estamos finalizando la sesión, ya el comandante, el capitán ya nos explicó y quedamos nada más a la espera de que nos haga llegar la información, si es posible ese curso, en qué tiempo, cuántas personas y cuántos días, verdad.

CAPITAN CARLOS MIGANJO SOSA: Sí, podríamos manejarlo desde ese punto, cabe mencionar que antes de venir a la reunión vi lo que era el tema, sin embargo, no traigo ya evaluado una propuesta por parte de los jefes o mis comandantes de la zona, pero es lo que veo más viable.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Sí, muchas gracias. No sé si quieras hacer uso de la voz o no. Adelante.

OSVALDO BANDERAS: Sí, quedo pendiente a la información que se baje de antemano, pues cuenta con todo el apoyo por parte de la dirección, es la encomienda que tenemos. Muchas gracias.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: ¿Dónde fue el regidor?

CAPITAN CARLOS MIGANJO SOSA: Un tema también que traemos con el tiempo que llevo aquí en Puerto Vallarta, que vi que el comandante también, no sé si ya habían tenido algún tipo de coordinación anteriormente, referente a las brigadas de respuesta de emergencias con las que contamos ahí, que formamos en diferentes ocasiones, desde el año pasado ha habido apoyos, apoyos de principalmente a lo que son incendios forestales y nosotros no contamos con personal capacitado en ese sentido. Les comentaba por ahí, ahorita que llegué que estaba platicando, que también cuando fuimos invitados allá a Guadalajara para unas entregas de equipamiento que hizo el gobernador, el comandante le preguntaba al capitán, que fue ya el compañero que fue en representación del del almirante, preguntaba que, si había habido algún tema referente a la posible capacitación que nos pudieran dar, para que cuando fuéramos en apoyo a este tipo de eventos, pudiéramos tener una mejor respuesta y apoyo. Entonces, creo que ya es un tema que se trae también ya desde el año pasado y este año también no sé qué tanto avance ha tenido o no sé si se pueda plantear también esa situación ahorita, para ver también por parte de protección civil, que es con lo que normalmente trabajamos, ya sea municipal o estatal, pudieran dar algún tipo de capacitación al personal perteneciente a esta brigada de respuesta a emergencias con la que contamos.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Claro que sí capitán, pues yo me estaré poniendo en contacto con el comandante y aquí a través de su personal y ya también le estaríamos informando, les haremos llegar esa información y esperamos la información de ustedes. Agradezco su valiosa información.

En este panorama claro, abro el espacio si alguien tiene alguna lluvia de ideas más, que deseen hacer uso de la voz, regidor.

REGIDOR CRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL: Buenas tardes, solamente para agradecer a nuestro capitán Carlos y sobre todo a la gran institución que es la Marina, agradecerle siempre el apoyo a la sociedad desinteresadamente y sobre todo que cuidan mucho a la sociedad. Lo personal, muy agradecido con la Marina por la cuestión de la limpieza de playas, que hemos hecho un equipo grandioso y que le hemos estado por ahí una vez al mes conviviendo y nos hemos llevado una experiencia grata y sobre todo agradecer ese servicio, que muchas de las veces no se reconocen, pero que en el cual estamos conscientes que el gran aporte que dan a la sociedad, ¿verdad? Y, sobre todo, hablando sobre ese aporte, que va a estar excelente Marina, la cuestión del convenio y sobre todo toda esa experiencia que tienen ellos, el siempre conocer recursos o todo lo que es de capacitación, pues siempre uno aprende algo nuevo, entonces ese es un aprendizaje de diario. Y agradezco y a todos los miembros de la Marina, mándenme un saludo y agradecido por siempre todo el apoyo de ustedes. Muchas gracias.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Agradezco a ambos su valiosas precisiones y bueno, no habiendo más intervenciones y una vez agotados los puntos principales de la presente sesión, quiero brindar mi reconocimiento y gratitud al capitán de Fragata CGDM, Carlos Enrique Miganjo Sosa, su presencia hoy aquí, no sólo honra a esta comisión, sino que refrenda el compromiso inquebrantable de la Secretaría de Marina con la seguridad de las y los vallartenses, la voluntad de coordinar esfuerzos, compartir sus conocimientos de élite y construir este puente de capacitación mutua, sin costo para el municipio, habla de un profundo amor y respeto para nuestra comunidad. Nos llevamos una ruta clara y viable para formalizar este convenio tan necesario. De igual manera, agradezco al compañero de Protección Civil, Osvaldo y a todo el equipo operativo de nuestra Dirección de Protección Civil y Bomberos, gracias por mantener siempre una postura proactiva, por buscar la profesionalización constante de nuestros elementos y por estar listos para aportar la invaluable experiencia de campo de nuestra corporación municipal en este esquema de reciprocidad. A mi compañero regidor, gracias por su sensibilidad política, por su valiosa aportación y por priorizar siempre las iniciativas que fortalecen la gestión integral de riesgos y la resiliencia de Puerto Vallarta. La prevención es una tarea compartida y hoy hemos dado un paso normativo e institucional histórico para nuestro municipio. Muchas gracias a todos nuevamente y vamos en el punto de asuntos generales. Regidor, ¿tienes algún asunto general que tratar? Yo solamente comentarles que hoy tuvimos un lamentable fallecimiento de nuestro compañero del suboficial Víctor Daniel Pérez Montaña, el cual les pido un minuto de silencio por nuestro compañero, si nos ponemos de pie. Pues en paz descansen nuestro compañero. No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión edilicia de Protección Civil y Bomberos, siendo las 12 horas con 50 minutos del día viernes 21 del mes de mayo del año 2026. Muchas gracias a todos.

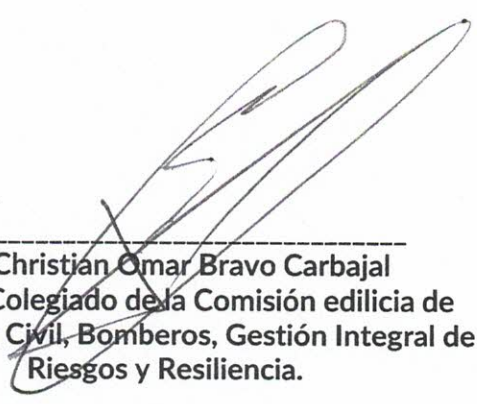




Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Bomberos, Gestión de Riesgos Integrales y Resiliencia.

(AUSENTE)

Médico José Francisco Sánchez Peña
Sindico Colegiado en la Comisión edilicia de
Protección civil, Bomberos, Gestión Integral
de Riesgos y Resiliencia.



Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Regidor Colegiado de la Comisión edilicia de
Protección Civil, Bomberos, Gestión Integral de
Riesgos y Resiliencia.